# POSIBLE: SERA TELEVISADO EL PLENO SOBRE LA REFORMA POLITICA

# LOCALES EN MOSCU Más de dos mil escalas anuales de barcos soviéticos en Canarias

*"SOVHISPAN" ABRE NUEVOS* 

dos mil escalas anuales de pesqueros y mercantes soviéticos, atendidos en las Canarias por "Sovhispan" y una rápida expansión de otros negocios des-

vos locales en Moscú. "Soyhispan", fundada hace más de cinco años entre grandes dificultades, como empresa mixta para atender primordial-

tacan en los grandes avances

de esta empresa mixta hispano-

soviética que ayer abrió sus nue

tica que actúa en el Atlántico Sur, realiza servicios que van desde el avituallamiento hastr reparación a mil doscientos bu\_ ques pesqueros, servicios que con frecuencia extiende a otrobuques mercantes soviéticos, llegando en la actualidad a las dos mil escalas anuales en Canarias.

Según destacó en su interven\_ ción el representante de la parte española, Meler, que habló en

el acto inaugural de las nuevas oficinas, ante varios viceministros y otras altas personalidades cconómicas y comerciales sovié, ticas y una nutrida representa ción del mundo de los negocios españoles y de la misión española, encabezada por el emba. jador Ferr, "Sovhispan" ha am pliado sus actividades iniciales en torno a la flota pesquera con la promoción de una serie de negocios que el año pasado arro jaron un volumen de intecambios comerciales de 54 millones de dólares, que en el año actual se espera ampliar a unos 70, lo que muestra elocuentemente el carácter pujante de esta expan-

Tras recordar a los representantes soviéticos y españoles que en circunstancias muy difíciles hicieron posible la eficaz realidad de "Sovhispan" hoy, en especial al ministro soviético, Ish\_ kov, el representante de la parte española anunció nuevos proyectos de gran importancia como la oferta de "Sovhispan" de construir un gran hotel en Mos\_ cú, o la próxima inauguración recíproca de las nuevas oficinas de "Sovhispan" en Madrid.

En su respuesta el viceministro soviético de Pesca, G. V. Shigolov, destacó la importancia creciente de "Sovhispan" para el impulso de las relacio\_ nes económicas y comerciales entre España y la U. Soviéti\_ ca, y sus servicios al mejor entendimiento general de la co\_ operación entre ambos paises.

MADRID, 27 (Crónica de Pyresa, desde las Cortes, especial para EL ECO DE CANA-RIAS).-Dos procuradores en Cortes, Luis Peralta España (familiar por Málaga y ex-subsecretario de la Gobernación) y José María Morrondo García (familiar por Palencia y vicepresidente de la Comisión Legislativa de Presupuestos), se han incorporado al grupo parlamentario de la Unión del Pueblo Español (EDPE). Este grupo parlamentario, del que es portavoz el señor Abellá Martín, y el Regionalsita (Lau reano López Rodó), han mantenido esta tarde, en el palacio de las Cortes, sendas reunio nes para tratar el tema de la presentación de escritos de enmiendas y observaciones o sugerencias generales al proyec-

DESDE LAS CORTES

Aunque estos dos grupos par lamentarios son diferentes, hay un denominador común entre ellos y es que están integrados en la denominada «Alianza Popular». Todo hace suponer que la estrategia de sus miembros será, si no igual, nor lo menos parecida en cuanto al mencionado proyecto de Ley de Reforma Política.

to de Ley de Reforma Políti-

Sigue siendo actualidad este tema, que se incrementará a medida que transcurran los días y se reúna la ponencia que tiene a su cargo la redacción del informe correspondien

En torno a la Reforma Polí-

tica, hace días que ya corrió el rumor en círculos políticos de que Radiote evisión Española t'ene previsto el emitir en directo la sesión plenaria de la Cámara, cuando ésta se reuna para aprobar el proyecto 23 Ley. Un periódico de la tarde de Madrid se hace eco de este rumor y asegura, que la Birección General de Prado del Rey ha cursado las órdenes pertinentes para que esta emisión se lleve a cabo. Aña de que es una forma de que les españoles sepan quién vota a favor, y qu'en en contra del proyecto. De lo que no hay duda es que dificultades técnicas cara esta emisión, en directo, no existen, puesto que en anteriores ocasiones ya se ha llevado a cabo.

Los grupos parlamentarios estudian su estrategia

Seguimos con las reuniones de los grupos parlamentarios. El independiente, les procuradores que integran este grupo, se reunirán mañana con este mismo fin; la Reforma Política. Precisamente uno de estos procuradores, Julian Muro Navarro, ha manifestado que intentarán ampliar y mejorar el proyecto de Ley de Reforma Política aumque apoyarán decididamente la filosofía que en él ha dado el presidente del Gobierno Dijo también Muro Navarroque, en su opinión, es necesario crear un tribunal de garantias constitucionales, que vele por la fuerza del proceso electoral. Este procurador sub rayó, en cuanto a la posibilidad de aprobación o no de la

Reforma Política por las Cortes, que entiende que hav cer ca de un centenar de procuradores que son totalmente coues tos a ella, que otros descientos procuradores están a favor, y que el resto -algo más de doscientos- formarán su epinión a lo largo de los debates. Pero Julián Muro Navarro llega a más, opino que en el caso de que la votación fuese desfavceable al provecto de Ley. entonces, según él, el Gobierno no tiene otra salida que el referéndum y que si el pueblo diese la razón a las Cortes, entonces estaríamos ante una crisis de Gobierno, en la que no do quedaría más remedio que dimitir a! presidente Suárez.

Por su parte, para el proximo dia 28 tienen prevista celebrar sendas reuniones los grupos parlamentarios Laboral Democrático, del que es portavoz el secretario tercero de las Cortes Rafael Arteaga Padrón, y el de Acción Institucional, que preside Rafael Díaz-Llanos y Lecuona.

Para terminar esta crónica, apunto que el Consejo de Ministros podría estudiar la posibilidad de derogar el Decreto-Ley de 23 de junio de 1937, que dejó sin efecto el concierto económico especial para las provincias de Guipúzcoa y de Vizcaya. Al menos así se dice en círculos económicos y parlamentarios de Madrid.

José Maria FERNANDEZ-RUA

## Presuntos implicados en el "caso Lockheed"

## Un General y un Coronel del Aire, cesados en sus destinos

MADRID. 26 (Cifra) —La Oficina de Prensa del Ministerio del Aire ha facilitado a las nueve y media de esta noche la si-

«Informado este Departamento de que en la investigación que se practica sobre las actividades en España de la compañía «Lockheed Aircraft Corporation» aparecen como presuntos implicados en ellas el general de División de este Ejército del Aire, don Luis Rey Rodríguez y el coronel del Arma de Aviación, don Carlos Grandai Segade, se ha dispuesto el cese en los destinos que desempeñaban y su pase a la situación de «disponibles», sin perjuicio de la exigencia de las responsabilidades de todo orden a que hubiere lugar por la jurisdicción competente». ----o0Q0o-

MADRID, 26 (Cifra).-La Fiscalia dei Tribunal Supremo, en relación con la investigación que desarrolla sobre el asunto de la «Lockheed», tiene que hacer constar que en el curso de aqualla han sido llamados a declarar un general y un coronel del Ejército del Aire, así como diversos paisanos

Asimismo informa que dicha investigación sometida al secre to de las actuaciones, se encuentra en período avanzado y que en fecha próxima podrá llegar a su fin, adoptándose en su caso las medidas pertinentes, con arreglo a las disposiciones legales.

# SENTENCIA FAVORABLE AL DIARIO "MADRID"

# Se condena a la Administración al pago de daños y perjuicios

MADRID, 26 (Pyresa) —Acoger la tesis del diario «Madrid» estimando su recurso y declarar nulas las órdenes del Ministerio de Información y Turismo de 25 de noviembre de 1971 y la decisión del Consejo de Ministros de 7 de enero de 1972 que determinaron la cancelación del periódico, es parte del contenido expositivo de la sentencia dictada esta mañana por el Tribuunal Supremo en su Sala Tercera en relación con el recurso presentado por «Madrid Diario de la Noche S.A.», según se ha manifestao a Pyresa en el despacho el señor García Trevijano.

La Sentencia de dicho Tribunal rechaza asimismo la petición de inadmisibilidad de las alegaciones presentadas por el abogado del Estado, desestima también el recurso de Salvador Serrat Urquiza.

Como consecuencia de la sentencia se condena a la Administración al pago de los daños y perjuicios causados a dicha empresa edifora del diario «Madrid» en una cuantía que se estimará en el proceso de ejecución. También se declara la validez de la inscripción de dicho diario en el Registro Oficial de Empresas Periodísticas, por lo que el diario podrá salir a la calle en cualquier momento desde el punto de vista legal.

Comunica a sus abonados que, para efectuar trabajos de conservación en sus instalaciones de la zona que más adelante se señala, se procederá al corte del suministro de energía eléctrica en la fecha y horas que a continuación se in-

## ZONA LAS PALMAS:

Sector comprendido por las siguientes calles: Espíritu Santo, Reyes Católicos, J. de León y Joven, Herreria, San Marcial

Fecha: 28 de octubre de 1976. Horas: De 9 a 11:

### ZONA PUERTO:

E. T. Guayre - Sector comprendido per Plaza de la Victoria, Avenida Mesa y López, General Sanjurjo y José María

Fecha: 28 de octubre de 1.976. Horas: De 8 a 14.

### ZONA SUR:

Sectores Urbanización Cornisa del Suroeste y pueblo de Arguineguín.

Fecha: 28 de octubre de 1976. Horas: De 8.30 a 13.

### ZONA LANZAROTE:

Linea Norte que comprende los pueblos de Guatiza, Mala, Arrieta, Jameos del Agua Haria y Maguez.

Fecha: 28 de octubre de 1976. Horas: De 8 a 18.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 68 del vigente Regiamento de Verificación y Regularidad en el Suministro

de Energía. Las Palmas de Gran Canaria, 26 de octubre de 1.976. LA DIRECCION

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria

